

MINISTERIO DEL INTERIOR

Expte. N° 2015-4-1-0016146

Montevideo, **29 DIC 2015**

VISTO: la Licitación Abreviada N° 44/2015, cuyo objeto es el “Adquisición de hasta 19 equipos de aire acondicionado tipo Split, con instalación incluida, con destino a diversas dependencias del Inciso”-----

RESULTANDO: I) que en la oportunidad prevista en el respectivo Pliego de Condiciones, se procedió a la apertura de las ofertas, habiéndose presentado las siguientes firmas: BENITO FERNANDEZ, ELECTROAIRE S.R.L., TERMOCONTROL S.R.L. y VALERE S.R.L.-

II) que a fojas 144 se informa que no podrá considerarse la oferta de la firma TERMOCONTROL S.R.L. por establecer un plazo de mantenimiento de oferta inferior al establecimiento en las bases del llamado, según surge de su oferta a fojas 105. Asimismo no podrá considerarse la oferta de la firma VALERE S.R.L. por no subsanar en tiempo y forma las observaciones que le fueron solicitadas.----

III) que estudiadas las ofertas presentadas, teniendo en cuenta el informe técnico del Departamento de Proyectos Arquitectónicos- Área de Infraestructura de Secretaría (fojas 145 a 148), acta de la Comisión Asesora de Adjudicaciones (fojas 152) y lo expresado por la Gerencia del Área Logística a fojas 156, corresponde adjudicar la presente licitación a la firma BENITO FERNANDEZ, RUT N° 211533940018, de acuerdo al siguiente detalle: a) 5 equipos de 9.000 BTU a un precio total

de \$ 62.152,90 (pesos uruguayos sesenta y dos mil ciento cincuenta y dos con noventa) IVA incluido; b) 4 equipos de 12.000 BTU a un precio total de \$ 54.753,60 (pesos uruguayos cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta y tres con sesenta) IVA incluido; c) 5 equipos de 18.000 BTU a un precio total de \$ 103.154,66 (pesos uruguayos ciento tres mil ciento cincuenta y cuatro con sesenta y seis) IVA incluido; d) 5 equipos de 24.000 BTU a un precio total de \$ 140.373,20 (pesos uruguayos ciento cuarenta mil trescientos setenta y tres con veinte) IVA incluido. El total adjudicado a la firma BENITO FERNANDEZ asciende a la suma de \$ 360.434 (dólares americanos trescientos sesenta mil cuatrocientos treinta y cuatro) IVA incluido.-----

IV) que el total de la erogación por la suma de \$ 360.434 (dólares americanos trescientos sesenta mil cuatrocientos treinta y cuatro) IVA incluido, se afectará con cargo al Inciso 04, Unidad Ejecutora 001, Programa 460, Proyecto 971, Objeto del Gasto 3.2.5., Financiación 1.1, existiendo disponibilidad del crédito.-----

CONSIDERANDO: que se ha cumplido con los requisitos establecidos en el Decreto 150/012 de 11 de mayo de 2012 (T.O.C.A.F.).-----

ATENTO: a lo expuesto.-----

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARÍA

RESUELVE:

- 1º) ADJUDÍCASE ad referéndum de la intervención del Tribunal de Cuentas de la República la Licitación Abreviada N° 44/2015, cuyo



JOSE ARTIGAS
UNION DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DEL INTERIOR

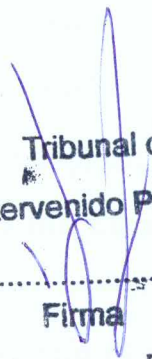
objeto es el “Adquisición de hasta 19 equipos de aire acondicionado tipo Split, con instalación incluida, con destino a diversas dependencias del Inciso” a la firma BENITO FERNANDEZ, RUT N° 211533940018, de acuerdo al siguiente detalle: a) 5 equipos de 9.000 BTU a un precio total de \$ 62.152,90 (pesos uruguayos sesenta y dos mil ciento cincuenta y dos con noventa) IVA incluido; b) 4 equipos de 12.000 BTU a un precio total de \$ 54.753,60 (pesos uruguayos cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta y tres con sesenta) IVA incluido; c) 5 equipos de 18.000 BTU a un precio total de \$ 103.154,66 (pesos uruguayos ciento tres mil ciento cincuenta y cuatro con sesenta y seis) IVA incluido; d) 5 equipos de 24.000 BTU a un precio total de \$ 140.373,20 (pesos uruguayos ciento cuarenta mil trescientos setenta y tres con veinte) IVA incluido. El total adjudicado a la firma BENITO FERNANDEZ asciende a la suma de \$ 360.434 (dólares americanos trescientos sesenta mil cuatrocientos treinta y cuatro) IVA incluido.-----

- 2º) El total de la erogación por la suma de \$ 360.434 (dólares americanos trescientos sesenta mil cuatrocientos treinta y cuatro) IVA incluido, se afectará con cargo al Inciso 04, Unidad Ejecutora 001, Programa 460, Proyecto 971, Objeto del Gasto 3.2.5., Financiación 1.1, existiendo disponibilidad del crédito.-----
- 3º) DESESTÍMASE las ofertas de las firmas TERMOCONTROL S.R.L. y VALERE S.R.L., de acuerdo a lo expresado en el Resultando II.-----

4º) PASE a las Gerencias de las Áreas de Servicios Administrativos y Logística para conocimiento, dar intervención al Tribunal de Cuentas de la República, notificación pertinente y demás efectos. Oportunamente, archivase.-----

DPNAR/AMA


X Dr. Charles CARRERA LEAL
Director General de Secretaría
del Ministerio del Interior


Tribunal de Cuentas
Intervenido Preventivamente
Domingo Pérez
Contador Auditor Destacado
Tribunal de Cuentas

Firma

Sello

30 DIC. 2015